

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Directorio de
COSMICA CIA. LTDA.:

Informe sobre los estados financieros:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **COSMICA CIA. LTDA.**, 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **COSMICA CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COSMICA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Directorio de
COSMICA CIA. LTDA.

Página 2

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

5. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **COSMICA CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, será emitido por separado.

Énfasis:

6. Como se indicó en la nota 20 adjunta, la Compañía **COSMICA CIA. LTDA.**, tiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencias, por transacciones con compañías relacionadas en el año 2014; sin embargo, basado en el criterio de sus asesores, expresa que no se encontrará evidencia de que las transacciones analizadas incumplan con el principio de plena competencia y que en consecuencia no resultaran ajustes que determinen con cargos a resultados y a pasivos por impuesto a la renta del año 2014 y como se revela en las notas 3, 9 y 10, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.


MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Abril 10 del 2015
Cuenca - Ecuador


CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585